



De conformidad con lo establecido en el Decreto 224/2004, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Aragonés de Consumo en su redacción dada por el Decreto 169/2006, del Gobierno de Aragón, y siguiendo las instrucciones de la Sra. Presidenta de este órgano, por la presente le convoco a la Sesión ordinaria del Consejo Aragonés de Consumo, que tendrá lugar el día **20 de marzo de 2024** a las **12:00 horas**, en la **sala LAAAB, planta baja, del edificio de Plaza del Pilar nº 3**, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Actividades y atenciones realizadas por Consumo Aragón en 2023.
3. Balance de los resultados en supervisión de mercado y campañas 2023.
4. Actividad Junta Arbitral de Consumo 2023.
5. Programación de actuaciones previstas para 2024.
6. Ruegos y preguntas.

Se adjunta el acta de la reunión anterior.

Asimismo, rogamos confirme su asistencia o la de su suplente, en su caso.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ARAGONÉS DE CONSUMO

M^a Jesús Casanovas Oliva